

REIVINDICACIONES

La patente que se solicita es integral la cual contempla solución de albergue temporal en caso de colapso por sismo o deficiencias estructurales (**COMO MEDIO DE PROTECCIÓN ESTRUCTURAL PARA TODO TIPO DE EDIFICACIONES**) y definitivo en su otra utilidad (**PARA SISTEMA ESTRUCTURAL CONSTRUCTIVO DE VIVIENDA, EDUCACIONAL, HOSPITALARIO, COMERCIAL, SANITARIO, SEGURIDAD, RECREATIVO, INTITUCIONAL Y CUALQUIER OTRA FUNCION RELACIONADA DIRECTAMENTE O INDIRECTAMENTE CON SU GEOMETRIA, RECUBRIMIENTOS, ACCESORIOS Y FUNCIONALIDAD**); siempre con el principio básico de conformación geométrica y disposición de los materiales. Vendrá en muchas versiones según las solicitud de aplicación, espacio a requerir o tipo de edificación a ejecutar con aditamentos complementarios de orden vibracional y cuánticos.

El actual **DISEÑO** con el que se modelo el prototipo, es la base de esta nueva Ingeniería **CONSTRUCTIVA Y ESTRUCUTRAL** que representa el origen y los principios básicos de la Geometría con los elementos estructurales tradicionales y no tradicionales, teniendo como complemento de su comportamiento estructural, una relación directa entre volumen y frecuencia Vibracional, que acrecienta aún más la respuesta estructural positiva para mayores cargas a las de diseño inicial alineándose con adaptabilidad para cualquier uso que esta patente declara. No si esto aclarar que pueden haber más aplicaciones con las cuales se emplee este sistema para el cual queda cobijado en la actual **PATENTE DE INVENSION** en el principio de básico de la Física Cuántica aplicada bajo modalidades multidiversas en la industria, salud, comercio y cualquier otra que recoja los principio básicos de esta **PATENTE DE INVENSION** llamada **SEVPI (DANI)**